



**SINDICATOS DE
FUTBOLISTAS DE
FIFPRO REVELAN
REPERCUSIONES
ACTUALES DEL
COVID-19
EN EL FÚTBOL
FEMENINO**

RESUMEN

Tras la publicación, el pasado mes de abril, de nuestro informe COVID-19: Implicaciones para el fútbol femenino profesional, hemos seguido recopilando datos sobre las consecuencias que la pandemia está generando

Proporcionamos ahora las perspectivas de nuestros sindicatos de jugadores miembros sobre las consecuencias del COVID-19 en las futbolistas y en el fútbol femenino. Reducción salarial, menor vigencia de los contratos, comunicación deficiente y otros factores, componen las ya precarias carreras futbolísticas de muchas jugadoras en todo el mundo. Como partes interesadas de la comunidad futbolística internacional, debemos centrar nuestros esfuerzos en entender el modo en que tales circunstancias afectan al sustento de las jugadoras y repercuten sobre su bienestar físico y mental. Establecer estándares laborales a nivel global y proteger los derechos y el bienestar de las futbolistas es hoy más urgente que nunca.

RECOGIDA DE DATOS Y METODOLOGÍA

Mediante nuestra Plataforma del Miembro de FIFPRO, hemos distribuido una encuesta en línea a los sindicatos miembros y a los sindicatos candidatos y observadores.¹ Han participado en ella sesenta y dos sindicatos, lo que representa el 95% de nuestros miembros.

Ello nos ha proporcionado un amplio y robusto conjunto de datos que nos permite cooperar abiertamente con nuestros sindicatos, partes interesadas, colaboradores y futbolistas para establecer, recomendar e implementar estrategias y soluciones tangibles en estos tiempos cambiantes y complejos.

1 PARA VER EL LISTADO DE LOS SINDICATOS NACIONALES INCLUIDOS EN ESTE ESTUDIO, VÉASE ANEXO.

INTRODUCTION

Ha pasado ya cerca de medio año desde que se extendió el brote de COVID-19 y la consecuente aplicación de confinamientos nacionales y locales por todo el mundo. Mientras seguimos sumidos en una pandemia global sin precedentes, sin una respuesta clara, punto final a la vista ni plan de recuperación en marcha, el ecosistema del fútbol continúa siendo perjudicado a todos los niveles, y en particular por lo que respecta a los medios de vida y al bienestar de los futbolistas.

El alcance al que todo ello está impactando sobre los jugadores y el deporte es complejo de captar en tiempo real, tal como lo es analizar tendencias o realizar proyecciones acerca de un futuro posterior a la pandemia. Sin embargo, la investigación ha revelado ya que sus efectos y las consecuencias económicas están teniendo un efecto desproporcionado sobre las mujeres, y un efecto regresivo sobre la igualdad de género¹.

Aunque el virus en sí mismo no discrimina, los expertos han advertido de que los efectos del COVID-19 podrían incluir la reversión de décadas de trabajo en el ámbito de la igualdad de género, si no se realizan las intervenciones oportunas. Ello se ha traducido en una profunda preocupación en todo el deporte femenino, especialmente en lo relativo a las condiciones laborales. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha informado recientemente de que los avances conseguidos para la igualdad de género en el ámbito laboral corren el riesgo de retroceder por el impacto desproporcionado que el agravamiento de la crisis laboral tiene sobre las mujeres². Por otra parte, el pasado mes de julio, una comisión parlamentaria británica manifestó que la pandemia de coronavirus ha tenido un impacto desproporcionado sobre el deporte femenino de élite, y que ha exacerbado la desigualdad.³

Según un reciente informe de ONU MUJERES (La COVID-19, las mujeres, las niñas y el deporte: Reconstruir mejor)⁴, el impacto del COVID-19 sobre las mujeres y las jóvenes en el deporte debe ser investigado exhaustivamente, y se recomienda que las instituciones recopilen datos desglosados por género, supervisen sus acciones en favor de la igualdad de género, y partan de la investigación basada en datos contrastados a la hora de tomar decisiones, realizar acciones de defensa, políticas y asignación de recursos.

En FIFPRO, hemos estado realizando un seguimiento de estos impactos, y recogiendo datos procedentes de nuestros sindicatos. Es fundamental comprender cómo afecta esta pandemia a los salarios, la seguridad laboral, las prestaciones, la salud y el bienestar de las futbolistas. Ello será esencial por lo que respecta al modelado de futuras decisiones de los organismos rectores del fútbol, patrocinadores, gobiernos, organizaciones multilaterales y otras partes interesadas de la comunidad futbolística más amplia.

1 MCKINSEY GLOBAL INSTITUTE - COVID-19 E IGUALDAD DE GÉNERO. CONTRARRESTANDO LOS EFECTOS REGRESIVOS (JULIO DE 2020)

2 OIT - LA RESPUESTA AL COVID-19: LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN POS DE UN MEJOR FUTURO PARA LAS MUJERES EN EL TRABAJO (MAYO DE 2020)

3 PARLAMENTO DEL REINO UNIDO - IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS SECTORES DE DCMS: PRIMER INFORME (JULIO 2020)

4 ONU MUJERES - LA COVID-19, LAS MUJERES, LAS NIÑAS Y EL DEPORTE: RECONSTRUIR MEJOR QUE ANTES (JULIO 2020)

FÚTBOL FEMENINO

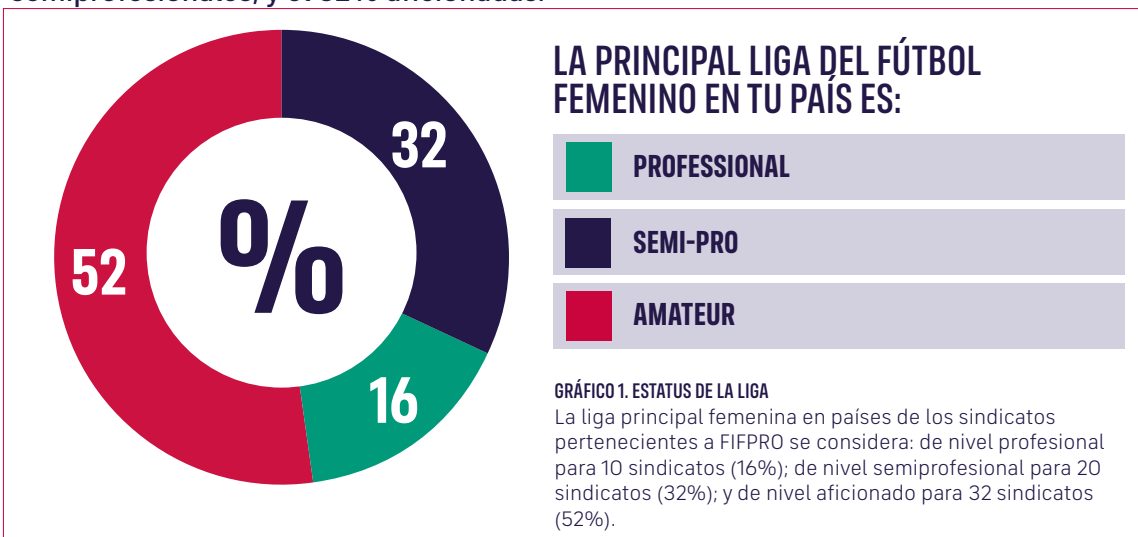
Muchos consideraron el año 2019 como un punto de inflexión para el fútbol femenino, con récords de espectadores batiéndose en todo el mundo y la puesta en marcha de acuerdos de patrocinio destinados a cambiar el juego.¹ El fútbol femenino no puede permitirse revertir ese progreso.

No obstante, la fragilidad del ecosistema del fútbol femenino ha quedado expuesta más que nunca por la crisis actual, debido a sus ligas profesionales menos establecidas, a los bajos salarios, al menor margen de oportunidades, a acuerdos desiguales de patrocinio y a la menor inversión institucional. La falta de contratos por escrito o el breve plazo de validez de los contratos laborales existentes, se suma al acceso inadecuado a la cobertura sanitaria y de seguro médico, así como a la ausencia de protecciones laborales básicas, dejando a numerosas jugadoras en riesgo de perder su sustento y de sufrir posibles trastornos de salud física y mental.

ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO ESTABLECER ESTÁNDARES LABORALES A NIVEL GLOBAL Y PROTEGER LOS DERECHOS Y EL BIENESTAR DE LAS JUGADORAS, CON EL OBJETIVO COMÚN DE SALVAGUARDAR EL FÚTBOL FEMENINO. SI BIEN ESTOS ESTÁNDARES SON APLICABLES A TODOS LOS JUGADORES, LOS DATOS QUE SIGUEN DEMUESTRAN POR QUÉ SON ESPECIALMENTE RELEVANTES PARA EL FÚTBOL FEMENINO, Y LA URGENCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE TALES ESTÁNDARES EN EL CONTEXTO ACTUAL.

ESTATUS PROFESIONAL

Uno de los mayores retos que afronta el fútbol femenino es que numerosas jugadoras de élite no poseen estatus profesional, o ni siquiera contratos por escrito. Ello significa que puede ser muy difícil (y en ocasiones imposible) que las futbolistas puedan acceder a derechos laborales u obtener representación sindical. De los 62 países que han participado en esta investigación, únicamente el 16% indicó que sus ligas femeninas tienen la calificación de profesionales, mientras que el 32% indicó que eran semiprofesionales, y el 52% aficionadas.



Cabe observar que los tres niveles incluidos aquí (Aficionado, Semiprofesional y Profesional) hacen referencia al estatus de la liga, no de las jugadoras. Esta es una distinción importante, porque continúan existiendo muchas situaciones en el fútbol femenino de todo el mundo, donde el estatus de las jugadoras no se corresponde con el estatus de la liga; p.ej., jugadoras aficionadas juegan en ligas profesionales, y viceversa. Además, según la reglamentación oficial¹, la categoría 'Semiprofesional' realmente no existe para los futbolistas, pero debido a la composición desigual de los estatus de las jugadoras en las ligas e incluso dentro de los equipos, ese término continúa teniendo un peso notable en el juego femenino.

Estas conclusiones refuerzan el mensaje vital de que el juego femenino requiere vías claras hacia la profesionalización, y que se delimiten las líneas poco definidas entre los niveles aficionado y profesional, para que miles de mujeres que juegan actualmente en estas condiciones inciertas o precarias consigan protección y representación.



ESTUDIO DE CASO: ITALIA Y ARGENTINA INVIERTEN EN EL FÚTBOL FEMENINO DURANTE LA PANDEMIA

ITALIA Y ARGENTINA HAN EMITIDO AUDACES DECLARACIONES RESPECTO A LA TRAYECTORIA DEL FÚTBOL FEMENINO EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES, INVIRTIENDO EN SUS JUGADORAS DURANTE LA PANDEMIA, LO QUE DEMUESTRA QUE EL CRECIMIENTO DEL JUEGO NO TIENE POR QUÉ RALENTIZARSE, SINO QUE PUEDE SEGUIR AVANZANDO DURANTE ESTE PERIODO.

ITALIA

A finales de junio de 2020, se anunció en Italia que la Serie A Femenina adquiriría estatus profesional a partir de 2022 (desde su estatus actual de aficionado), recibiendo el respaldo de la Federazione Italiana Giuoco Calcio (FIGC) y del Gobierno¹. Es un paso muy importante para el deporte femenino en Italia, pues actualmente no hay atletas femeninas ni deportes profesionales femeninos, y la negación de su existencia ha conllevado que las atletas no hayan podido acceder a prestaciones que sí se conceden a los atletas profesionales masculinos. Se anunció también que la Serie A Femenina recibiría un nuevo acuerdo de retransmisión para la temporada 2020/21.

ARGENTINA

En septiembre de 2020, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) desveló una estrategia de cinco años, diseñada para hacer avanzar el estatus profesional de las jugadoras y centrarse en el fútbol juvenil, las licencias de clubes y competiciones nacionales.

PUNTOS QUE INCLUYE LA ESTRATEGIA:

- Los clubes femeninos de Primera A deberán registrar al menos 12 futbolistas con contratos profesionales a partir de la temporada 2021, y 15 a partir de la temporada 2023
- Los clubes femeninos de Primera A deberán tener un equipo Sub-16 y obtener certificado de Licencias nacionales otorgado por AFA a partir de la temporada 2022, y un equipo Sub-14 a partir de la temporada 2023
- Los clubes que compitan en los Torneos de Ascenso deberán tener un equipo Sub-14 a partir de la temporada 2025

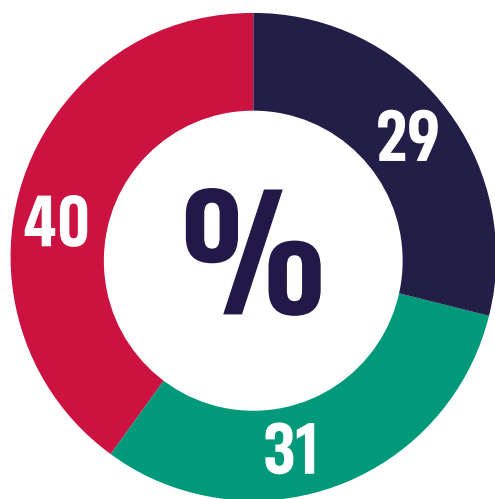


CONTRATOS

Los contratos por escrito son un componente esencial del reconocimiento del estatus profesional de las jugadoras y les brindan protección en virtud de la normativa laboral, aunque cabe observar que no todas las jugadoras con contratos tienen estatus profesional. Son también esenciales los acuerdos entre ligas y futbolistas, así como entre las federaciones nacionales y las futbolistas.

A la pregunta de si las futbolistas en la principal liga femenina de sus respectivos países tienen contratos por escrito, cerca de un tercio de nuestros sindicatos (29%) ha respondido que las jugadoras no tienen ningún contrato. Esto puede crear situaciones de incertidumbre e inseguridad, y puede dejar a las jugadoras sin protección.

La importancia de la duración del contrato también es un factor a considerar, pues un contrato por sí solo no garantiza la seguridad laboral, especialmente si es a corto plazo. Además, los contratos a corto plazo pueden generar un estrés inmenso para las jugadoras. Añádase el contexto de la pandemia de COVID-19 a una jugadora con un contrato a corto plazo, y es posible imaginar cómo pueden perjudicarse aún más su vulnerabilidad y su bienestar.



¿LAS FUTBOLISTAS DE LA PRINCIPAL LIGA FEMENINA DE TU PAÍS TIENEN CONTRATOS POR ESCRITO?



GRÁFICO 2. CONTRATOS POR ESCRITO

Un total de 18 sindicatos (29%) indicó que ninguna futbolista en su país tiene un contrato por escrito. Otros 19 sindicatos (31%) indicaron que todas las jugadoras de sus países tienen contratos por escrito. Los restantes 25 países representan una gran zona gris, donde supuestamente algunas jugadoras tienen contratos por escrito, y otras no.

“SOMOS SEMIPROFESIONALES, PERO LA LIGA ES MÁS AFICIONADA QUE PROFESIONAL. SIN EMBARGO, OBSERVAMOS CADA VEZ MAYOR NÚMERO DE JUGADORAS QUE ESTÁN CONSIGUIENDO VERDADEROS CONTRATOS LABORALES COMO RESULTADO DEL RECIENTE CAMBIO NORMATIVO QUE HEMOS LOGRADO. NEGOCIAMOS AHORA UN MODELO EN EL QUE MAYOR NÚMERO DE FUTBOLISTAS SEAN PATROCINADAS POR LA FEDERACIÓN.”

SINDICATO SUIZO DE FUTBOLISTAS (SAFP SUIZA)

SALARIOS Y COMPENSACIÓN

Antes de la pandemia, el pago regular de los salarios y la garantía de un salario mínimo en el fútbol femenino eran ya en gran parte deficitarios para muchas futbolistas. Nuestros datos muestran que esta 'condición preexistente' podría empeorar debido a la incertidumbre causada por el COVID-19, con muchas futbolistas afrontando mayor inestabilidad. Entre julio y octubre de 2020, nuestros sindicatos informaron de lo siguiente:

- Cerca de un cuarto de todos los sindicatos (24%) afirmó que los contratos de los clubes femeninos habían sido rescindidos o modificados¹ en sus respectivos países
- Cerca de la mitad de los sindicatos (47%) manifestó que los pagos/salarios de los clubes femeninos habían sido reducidos o eliminados en sus respectivos países
- El 27% de los sindicatos afirmó que el apoyo económico de las jugadoras en los clubes había sido reducido o eliminado en sus respectivos países

Estas cifras se basan en jugadoras que tienen contratos y reciben pagos como punto de partida, lo que sabemos excluye a muchas de ellas. Si mayor número de jugadoras tuviera contratos o hubiera recibido pagos en primer lugar, las cifras relativas a modificaciones de tales acuerdos con repercusión negativa para las futbolistas posiblemente hubieran sido incluso superiores. Según la investigación preliminar acerca del impacto de la pandemia de COVID-19 en las jugadoras y sus asociaciones, realizada por EU Athletes, el 45% de los sindicatos ha observado casos de rescisión o modificación ilegítima de los contratos de las atletas por parte de sus empleadores.²

¹ Nota: No hemos solicitado a los sindicatos que especificaran cómo se han modificado los contratos de las jugadoras, pero dada la presión económica afrontan muchos clubes en esta crisis, y las consiguientes medidas de reducción de costes, es probable que estos cambios no reflejen mejores resultados para las futbolistas.

² EU ATHLETES - EL IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS JUGADORES Y SUS SINDICATOS DE JUGADORES (JULIO DE 2020)

“EN LA MAYORÍA DE CLUBES, LAS FUTBOLISTAS HAN SIDO DESPEDIDAS TEMPORALMENTE. NO OBSTANTE, HAN RECIBIDO APOYO ECONÓMICO DEL GOBIERNO PARA CUBRIR LA MAYOR PARTE DE SU SALARIO, PUES LAS JUGADORAS PROFESIONALES SON CONSIDERADAS TRABAJADORAS EN NUESTRO PAÍS.”

NORSKE IDRETTSUTØVERES SENTRALORGANISASJON
(NISO, NORUEGA)

“LA FEDERACIÓN Y EL SINDICATO PRESTAN AYUDA A LOS JUGADORES Y LAS JUGADORAS NECESITADOS QUE ACUDEN A PEDIR AYUDA.”

KENYA FOOTBALLERS WELFARE ASSOCIATION
(KEFWA, KENYA)

COMUNICACION

La comunicación es clave para garantizar que las futbolistas sean capaces de tomar decisiones adecuadas acerca de sus condiciones particulares de salud, seguridad y bienestar, así como del bienestar de su industria. Para ello, deben tener acceso a información precisa y oportuna acerca de las correspondientes directrices de salud y de restricciones públicas. Además, en estos momentos impredecibles, donde la seguridad laboral está en tela de juicio y el mundo aprende a trabajar de modo diferente, los organismos decisores del fútbol femenino estarán mejor equipados para abordar las posibles consecuencias de la pandemia, inquiriendo a sus jugadoras acerca de sus experiencias, retos e ideas.

Al preguntar a los sindicatos de FIFPRO acerca del nivel y de la calidad de la comunicación con las ligas y los clubes en relación al COVID-19, únicamente uno de ellos respondió que la comunicación había sido excelente.

Es decepcionante comprobar que 43 sindicatos (69%) indicaron que la comunicación había sido deficiente o muy deficiente, lo que significa que las jugadoras no han sido informadas de ninguna decisión o resultado, o han sido informadas pero no han participado en el proceso. Trece sindicatos (21%) indicaron que la comunicación había sido aceptable.

La comunicación deficiente también parece producirse a nivel de selección nacional. Se preguntó a los sindicatos de FIFPRO si su federación nacional había entablado algún diálogo con las jugadoras de la selección nacional -ya fuera directamente o a través de representación sindical- para abordar el impacto del COVID-19 en el fútbol femenino. Algo más de la mitad de los sindicatos (52%) indicó que no había sido así.

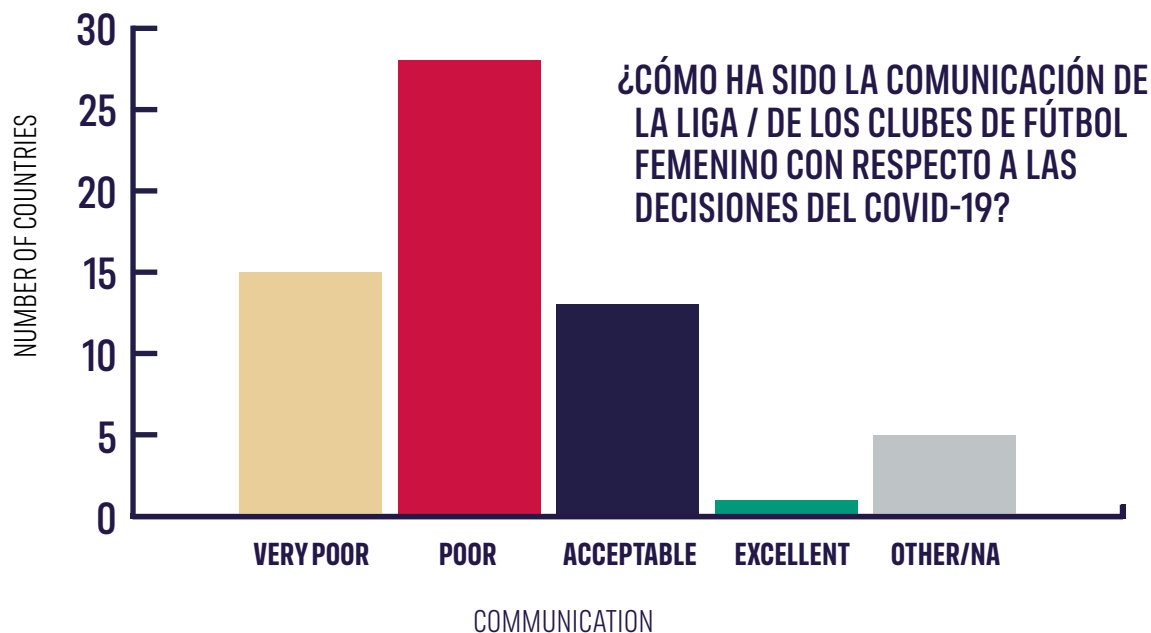


GRÁFICO 3. COMUNICACIÓN CON LIGAS Y CLUBES

Un total de 15 sindicatos (24%) indicó que la comunicación con la liga/los clubes había sido muy deficiente; 27 sindicatos (45%) indicaron deficiente. Otros 13 sindicatos (21%) indicaron aceptable. Únicamente 1 sindicato (2%) indicó que la comunicación había sido excelente. Otros 5 sindicatos (8%) situaron esa comunicación en el apartado otros/no aplicable.

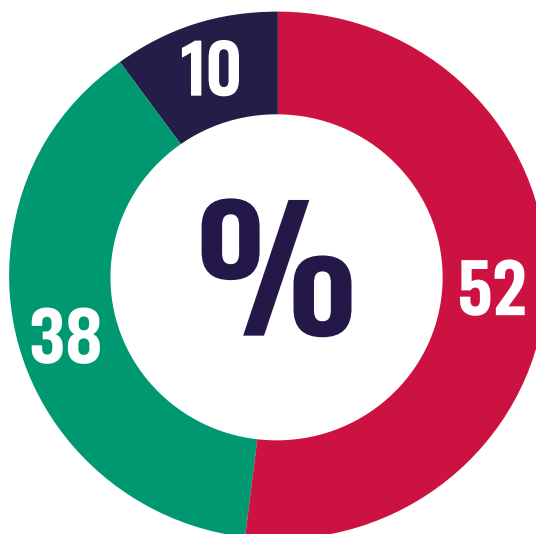


GRÁFICO 4. COMUNICACIÓN CON FEDERACIONES NACIONALES

Un total de 32 sindicatos (52%) indicó que su federación no había entablado un diálogo con las jugadoras de la selección nacional femenina para abordar el impacto del COVID-19 en el fútbol femenino; 24 sindicatos (38%) informaron de que la federación había participado en el diálogo; finalmente, 6 sindicatos (10%) informaron que la comunicación se situaba en el apartado otros/no aplicable.

GRÁFICO 4. COMUNICACIÓN CON FEDERACIONES NACIONALES

Un total de 32 sindicatos (52%) indicó que su federación no había entablado un diálogo con las jugadoras de la selección nacional femenina para abordar el impacto del COVID-19 en el fútbol femenino; 24 sindicatos (38%) informaron de que la federación había participado en el diálogo; finalmente, 6 sindicatos (10%) informaron que la comunicación se situaba en el apartado otros/no aplicable.

PRESENTED BY



ESTUDIO DE CASO: CHALLENGE CUP DE LA NWSL

LA ASOCIACIÓN DE JUGADORAS DE LA NWSL (NWSLPA) HA TRABAJADO ESTRECHA Y COLABORATIVAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE LA LIGA HACIA EL OBJETIVO COMÚN DE UN RETORNO AL JUEGO SEGURO Y PRIORIZADO EN LAS JUGADORAS, PARA DISPUTAR SU CHALLENGE CUP.

La NWSLPA se valió de las numerosas impresiones recibidas y de la comunicación directa entablada con jugadoras de la NWSL, y apoyó su fuerte deseo de volver al juego sin dejar de dar prioridad a las inquietudes de las jugadoras relativas a la salud y la seguridad.

EN COLABORACIÓN CON LA NWSL Y SUS PROPIETARIOS, LA NWSLPA ASEGURÓ:

- Garantías contractuales para todas las jugadoras contratadas por la NWSL, incluyendo salario, alojamiento y prestaciones
- Cobertura de seguro para todo el año natural 2020
- Alojamiento para futbolistas con hijos durante la duración del torneo (incluyendo planes para la seguridad y la salud de las progenitoras y los niños)
- Impresiones acerca de los procedimientos y la estructura del torneo para garantizar la seguridad y el bienestar de las jugadoras



APOYO A LAS JUGADORAS

El nivel de apoyo proporcionado a las jugadoras es fundamental, teniendo en cuenta las crecientes presiones que han afrontado (y continúan afrontando) como resultado de la pandemia.

Hemos preguntado a los sindicatos de FIFPRO si los clubes han ofrecido apoyo a las jugadoras durante la crisis del COVID-19 y, en su caso, de qué tipo. Según nuestros miembros, el mayor nivel de apoyo ofrecido por los clubes fue relativo al bienestar físico, pero únicamente el 34% de los sindicatos afirmó que se había ofrecido tal apoyo. Quizá más preocupante, dado que la pandemia ha contribuido a ejercer mayor presión sobre la salud mental de las jugadoras, fue comprobar que únicamente el 16% de las entrevistadas manifestó haber recibido apoyo de sus clubes en relación a su bienestar mental. En general, el 40% de ellas informó de que los clubes de su país no han proporcionado ningún apoyo.

Según un reciente estudio llevado a cabo por FIFPRO y los Centros Médicos de la Universidad de Ámsterdam entre el 22 de marzo y el 14 de abril de 2020, acerca de la salud mental de las jugadoras durante la pandemia de COVID-19, efectivamente se ha dejado sentir la presión sobre las mismas. La incertidumbre que perciben acerca de su futuro en la industria del fútbol es un factor de peso para los síntomas que presentan de manera creciente, correspondientes con diagnósticos de ansiedad y depresión.¹ Asimismo, el porcentaje de futbolistas que manifiesta tener tales síntomas fue notablemente mayor entre las que se preocupan por su futuro en la industria del fútbol.

Una consecuencia adicional de estas conclusiones podría ser el incremento en la cifra de mujeres que abandonan el juego antes de alcanzar su edad de retiro óptima. FIFPRO ha estado examinando este tema, mediante la investigación realizada en su Informe Global del Empleo 2017 sobre las Condiciones laborales en el fútbol profesional femenino, la cual reveló que muchas jugadoras han abandonado el deporte antes de alcanzar lo que podría considerarse como su cumbre. Escasos salarios, inseguridad económica y falta de apoyo para quienes desean tener hijos fueron las razones clave que citaron las mujeres para dejar atrás el fútbol.² Con la inseguridad en torno a estas cuestiones exacerbada por la pandemia, se requiere mayor investigación para comprender el impacto concreto sobre las jugadoras y su inclinación a abandonar el deporte.

¿EL CLUB HA OFRECIDO APOYO A LAS FUTBOLISTAS DURANTE LA CRISIS DEL COVID-19?

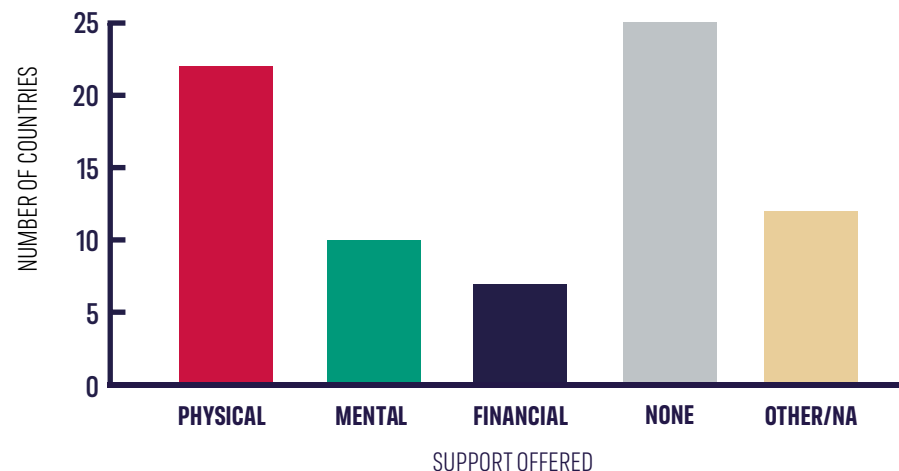


GRÁFICO 5. APOYO DE LOS CLUBES

Un total de 21 sindicatos (34%) indicó que las jugadoras están recibiendo ayuda por parte de sus clubes, relativa a su bienestar físico. Otros 10 sindicatos (16%) indicaron que las jugadoras están recibiendo apoyo para su bienestar mental; 25 sindicatos (40%) indicaron que los clubes en sus respectivos países no están proporcionando apoyo alguno a las futbolistas durante la crisis del COVID-19.

“ESTÁN SUMAMENTE PREOCUPADAS YA ANTES DE LA PANDEMIA NO RECIBÍAN MUCHO APOYO Y AHORA SERÁ PEOR.”

**ASOCIACIÓN DE FUTBOLISTAS DE HONDURAS
(AFHO, HONDURAS)**

1 FIFPRO - CONFINAMIENTO POR CORONAVIRUS: NOTABLE AUMENTO DE FUTBOLISTAS CON SÍNTOMAS DE DEPRESIÓN (ABRIL DE 2020)

2 FIFPRO - INFORME GLOBAL SOBRE EL EMPLEO: CONDICIONES DE TRABAJO EN EL FÚTBOL FEMENINO PROFESIONAL (2017)

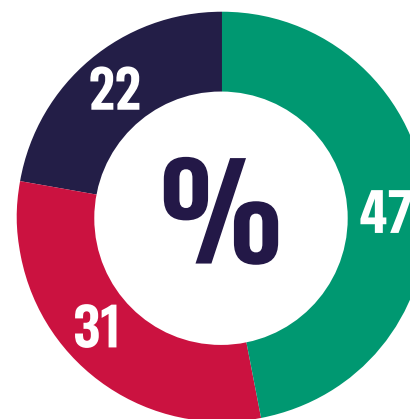
PATROCINIO

Las marcas han ido incorporándose al fútbol femenino en mayor medida durante los últimos años; una tendencia que hemos destacado en el Informe de 2020 Raising Our Game. Sin embargo, según las previsiones, las sumas globales destinadas a pagar derechos de patrocinio podrían caer notablemente en 2020 como resultado de la pandemia de COVID-19.

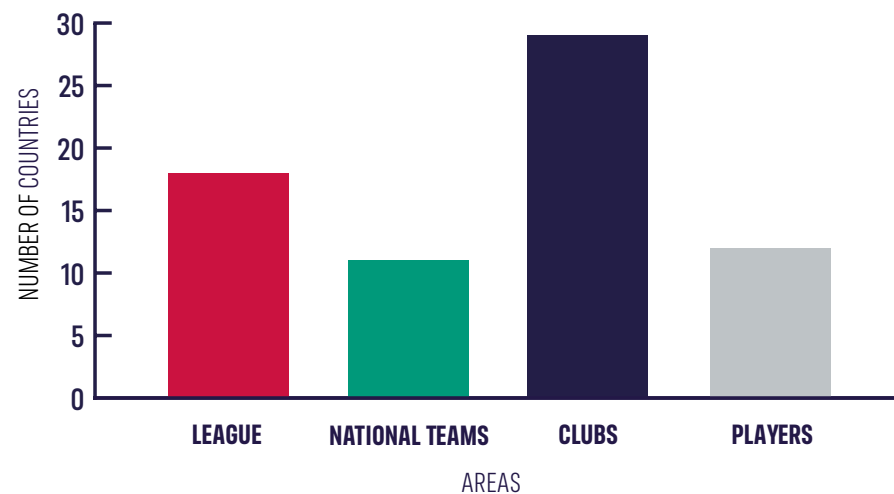
Se ha preguntado a los sindicatos de FIFPRO si habían existido indicios de que los acuerdos de patrocinio en el fútbol femenino de sus países podrían estar en riesgo, y más concretamente los ámbitos que podrían resultar perjudicados. Casi la mitad de todos los sindicatos respondieron afirmativamente, e informaron de que el descenso del patrocinio tendría mayor repercusión a nivel de club. Un cuarto de los participantes respondió que esa pregunta no les era aplicable, pues el fútbol femenino en su país tenía pocos o ningún patrocinador con anterioridad a la pandemia.

Dada la presión económica a nivel global, existe la preocupación entre el fútbol femenino de que los patrocinadores pudieran canalizar cualesquiera recursos limitados que posean hacia inversiones más 'convencionales', lo cual, en el fútbol, suele significar el juego masculino. Al mismo tiempo, existe un gran potencial ante nosotros para reconstruir activos en el juego femenino, especialmente por lo que respecta a las colaboraciones que contribuyen a la inclusión, la sostenibilidad y los buenos acuerdos comerciales.

¿HA HABIDO INDICIOS DE QUE LOS ACUERDOS DE PATROCINIO PUDIERAN ESTAR EN RIESGO?



EN CASO AFIRMATIVO, ¿EN QUÉ ÁMBITOS?



GRÁFICOS 6 Y 7. INDICACIONES DE ACUERDOS DE PATROCINIO EN RIESGO

Un total de 29 sindicatos (47%) ha manifestado que los acuerdos de patrocinio podrían estar en riesgo en sus respectivos países, como resultado del COVID-19. De estos, 24 sindicatos han indicado que ello probablemente afecte a los clubes. La investigación incluye 18 ligas, 11 equipos nacionales y 12 futbolistas.



ESTUDIO DE CASO: SOLUCIONES INNOVADORAS DE PATROCINIO

ALGUNOS CLUBES HAN HALLADO SOLUCIONES CREATIVAS PARA IMPULSAR LOS INGRESOS Y CONSEGUIR EXPERIENCIAS ÚNICAS PARA SUS SEGUIDORES, MEDIANTE SOLUCIONES INNOVADORAS DE PATROCINIO. ESTOS EJEMPLOS QUE HEMOS VISTO DURANTE EL COVID-10 DESTACAN QUE LA NATURALEZA DINÁMICA DE DINÁMICA DEL FÚTBOL FEMENINO PUEDE OFRECER UN VALOR INCREÍBLE A LOS CLUBES, LAS JUGADORAS Y LOS SEGUIDORES EN MOMENTOS COMO EL ACTUAL.

El club FC Rosengard, que compite en la liga sueca Damallsvenskan, inició una campaña para 'tomar asiento' en el estadio, en sus partidos disputados en casa. La cooperación con el colaborador comercial local, CA Andersson, contribuye a que los seguidores apoyen a su equipo en el campo de juego, adquiriendo y colocando una imagen de cartón recortado sobre un asiento del estadio. La idea es que los seguidores puedan apoyar al equipo tanto con su 'presencia' como con su aportación económica.

El club Sky Blue FC, que compite en la NWSL en los Estados Unidos, lanzó una la afiliación digital para la temporada 2020.¹ Los seguidores que estaban dispuestos a seguir apoyando al club este año con una inversión económica, pudieron obtener entradas de temporada que fueron canjeadas por una oferta únicamente en línea, de contenido exclusivo, para eventos celebrados a lo largo de todo el año 2020.

En septiembre, la Superliga Femenina de Inglaterra (WSL) alcanzó un acuerdo para emitir 50 partidos durante la temporada 2020-21 en todas las plataformas deportivas de la NBC en Estados Unidos, como parte de una colaboración con Atalanta Media, cuya duración se prolongaría durante toda la temporada.



RETORNO AL JUEGO

Dado que las medidas iniciales de confinamiento a nivel global comenzaron a relajarse en muchas regiones en torno al mes de mayo, y que las ligas reiniciaron el juego, FIFPRO ha creado principios rectores para un retorno al juego diseñado para ayudar a reducir los riesgos de propagación del COVID-19.¹ Estos principios se aplican tanto al fútbol masculino como al femenino.

No obstante, cuando se pregunta si los clubes femeninos han sido incluidos en los protocolos de 'Retorno al juego' para el fútbol, el 26% de los sindicatos ha contestado negativamente. FIFPRO es consciente de que, en numerosos países, la capacidad de testado es limitada, y que no todas las ligas y los clubes pueden llevar a cabo test con regularidad durante el periodo de retorno al juego (que durará hasta que se levanten las medidas locales en relación al COVID-19). Sin embargo, deben implementarse protocolos para la seguridad y la salud de todos los participantes, tanto en el fútbol masculino como en el femenino.

No obstante, a la pregunta de si es obligatorio que las jugadoras vuelvan al trabajo, incluso si tienen hijos o parientes en riesgo elevado con los cuales se encuentren en aislamiento voluntario, el 16% de los sindicatos ha indicado que sí. Actualmente, mientras afrontamos la segunda ola de la pandemia en Europa y muchas regiones de todo el mundo continúan afrontando sus consecuencias, persisten riesgos e inquietudes legítimas para las jugadoras y sus familias.

Mantenemos que la participación de las jugadoras debe ser una decisión libre en todos los casos y, si estas deciden dar prioridad a posibles inquietudes relativas a su salud, ello no puede dar lugar a sanciones bajo ninguna circunstancia. Apoyaremos la decisión de toda jugadora respecto a este punto, y cuestionaremos las sanciones cuando sea necesario.²

¹  FIFPRO - RETURN TO PLAY GUIDANCE (JUNO DE 2020)

²  FIFPRO - SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL JUGADOR DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 (OCTUBRE DE 2020)

¿LOS CLUBES DEL FÚTBOL FEMENINO ESTÁN INCLUIDOS EN LOS PROTOCOLOS DE RETORNO AL JUEGO PARA EL FÚTBOL DE TU PAÍS?

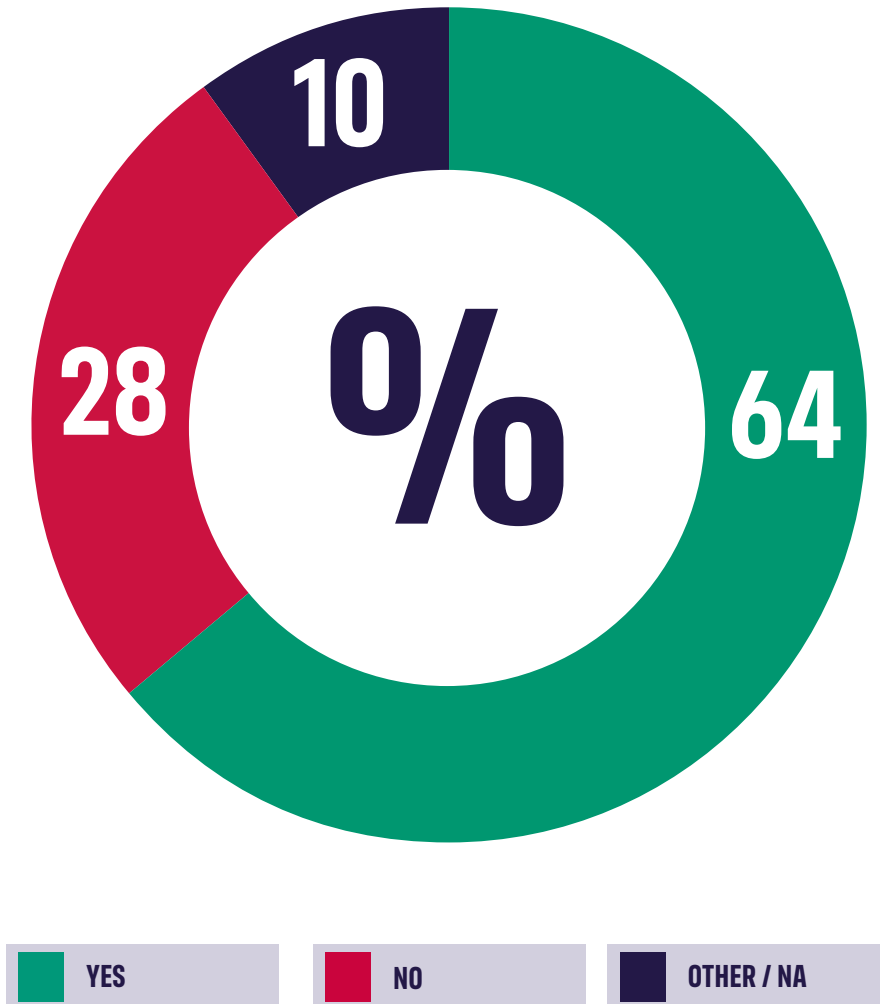


GRÁFICO 8. CLUBES FEMENINOS EN LOS PROTOCOLOS DE RETORNO AL JUEGO

Un total de 40 sindicatos (64%) indicó que los clubes femeninos están incluidos en los protocolos de retorno al juego para el fútbol. Otros 16 sindicatos (26%) indicaron que no había protocolos de retorno al juego para los clubes femeninos en sus respectivos países.



ESTUDIO DE CASO: PRESIÓN DE LAS JUGADORAS Y UNIDAD EN LOS PAÍSES BAJOS

EL 13 DE OCTUBRE DE 2020, EL GOBIERNO NEERLANDÉS DECIDIÓ QUE LOS ADULTOS NO PODÍAN SEGUIR ENTRENANDO EN EQUIPOS, Y EN SU LUGAR RECOMENDÓ QUE PUDIERAN ENTRENAR ÚNICAMENTE EN GRUPOS NO SUPERIORES A CUATRO PERSONAS. SE CANCELARON TODOS LOS PARTIDOS EXCEPTO LOS DE EREDIVISIE, LA PRIMERA DIVISIÓN MASCULINA, LO QUE LEVANTÓ UNA OLA DE CRÍTICAS.

En respuesta, las futbolistas de los Países Bajos se han unido en torno al movimiento #equalgamemovement, y las jugadoras de la selección nacional que compiten en clubes extranjeros se dirigieron a los políticos e instaron al Gobierno a pasar a la acción. El 14 de octubre de 2020, el ministro neerlandés de deportes cambió su parecer y permitió que los equipos femeninos pudieran entrenar y jugar.



ACCIONES DE LA INDUSTRIA

FIFPRO Y SUS SINDICATOS CONTINÚAN TRABAJANDO CON LAS JUGADORAS, LAS FEDERACIONES Y LAS PARTES INTERESADAS DE LA COMUNIDAD FUTBOLÍSTICA INTERNACIONAL PARA GARANTIZAR EL DISEÑO, LA ADAPTACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS EXHAUSTIVOS, CON MEDIDAS ESPECÍFICAMENTE ORIENTADAS AL FÚTBOL FEMENINO.

En las Recomendaciones de FIFPRO para la Resiliencia y la Recuperación ante el COVID-19,¹ publicado en octubre de 2020, destacamos cómo las partes interesadas y los colaboradores comprometidos pueden apoyar a los jugadores y sus sindicatos en sus esfuerzos de recuperación y reconstrucción. Ello incluye unificar nuestra industria del fútbol bajo un compromiso con los procesos de las partes interesadas a nivel regional, nacional y global, desde la participación en el diálogo social a la promoción de la igualdad de género. Los futbolistas y sus sindicatos deben ser incluidos en todos los aspectos de la recuperación, la reconstrucción y los procesos de elaboración de las políticas, y debe considerarse el modo en que la crisis actual exacerba diversas formas de discriminación que sufren las jugadoras en la industria. Juntos, debemos desarrollar medidas detalladas para abordar estas cuestiones.

Es esencial que los mecanismos de reclamación y los sistemas de resolución de disputas estén operativos y accesibles para las futbolistas, y que estas conozcan los recursos que tienen a su disposición. Las futbolistas deben poder alertar a las autoridades en caso de que se quebranten sus derechos. igualmente, deben tener capacidad de advertir acerca de brechas y deficiencias en la aplicación y en el cumplimiento de condiciones dignas.

Asimismo, debemos tener en cuenta cómo comunicarnos con las futbolistas que todavía no tienen representación sindical o estatus profesional, y crear puntos de entrada para que puedan contribuir al desarrollo de respuestas ante la crisis.



ESTUDIO DE CASO: PLAN DE AYUDA DE LA FIFA

LA FIFA ANUNCIÓ SU PLAN DE AYUDA ANTE EL COVID-19 EN JUNIO DE 2020, Y FACILITÓ HASTA 1.500 MILLONES USD PARA ASISTIR A EN JUNIO DE 2020, LA FIFA ANUNCIÓ SU PLAN DE AYUDA ANTE EL COVID-19, Y SE COMPROMETIÓ A FACILITAR HASTA 1.500 MILLONES DE DÓLARES PARA ASISTIR A LA COMUNIDAD FUTBOLÍSTICA, INCLUYENDO EL FÚTBOL PROFESIONAL MASCULINO Y FEMENINO, ASÍ COMO EL FÚTBOL JUVENIL Y DE BASE, MEDIANTE UN SISTEMA DE CONCESIONES Y DE PRÉSTAMOS COMBINADOS, OTORGADOS BAJO ESTRUCTOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO. EN VIRTUD DE ESTE PLAN, CADA SINDICATO MIEMBRO SE BENEFICIARÁ DE UNA CONCESIÓN DE 1 MILLÓN DE DÓLARES PARA PROTEGER Y REINICIAR EL FÚTBOL, Y DE 500.000 DÓLARES ADICIONALES Y ESPECÍFICOS PARA EL FÚTBOL FEMENINO, DURANTE LA TERCERA FASE. ADICIONALMENTE, SE OFRECERÁN A LAS ASOCIACIONES MIEMBROS PRÉSTAMOS LIBRES DE INTERÉS, DE HASTA 5 MILLONES DE DÓLARES.

De manera simultánea, la FIFA ha permitido que todos los pagos anticipados en concepto de costes operativos sean liberados a las asociaciones miembros, y que las partidas Forward destinadas al desarrollo se transformen en fondos de ayuda operativos para paliar la crisis generada por el COVID-19. Un mínimo del 50% de los fondos liberados se asignarán al fútbol femenino.

La FIFA afirma que el fútbol femenino ha formado parte integral del proceso de creación del plan de ayuda, y que ello continúa siendo una prioridad. Se trata de pasos importantes. La clave será garantizar que estos fondos lleguen al fútbol femenino y alcancen a las futbolistas.



MIRANDO HACIA ADELANTE

LOS PERIODOS DE RESPUESTA Y RECUPERACIÓN ANTE UNA CRISIS PUEDEN PROPORCIONAR LA OPORTUNIDAD DE HACER LAS COSAS DE UN MODO DIFERENTE. LAS CRISIS PUEDEN CREAR OPORTUNIDADES PARA REEVALUAR PRIORIDADES POLÍTICAS Y CONSTRUIR INSTITUCIONES Y SISTEMAS MÁS EQUITATIVOS. UNA CRISIS PUEDE PROMOVER NUEVOS MODOS DE PENSAMIENTO Y SERVIR PARA CAMBIAR NORMAS SOCIALES NOCIVAS Y CREAR TERRENO FÉRTIL DONDE ENRAÍCEN PERSPECTIVAS Y ACTITUDES MÁS PROGRESISTAS. IGUALMENTE, EN TAL CONTEXTO, AÑOS DE NEGLIGENCIA PUEDEN REVERTIRSE AL RECONOCER EL PAPEL CENTRAL DE GRUPOS QUE HAN SIDO INFRAVALORADOS Y MARGINADOS.

En una industria que durante mucho tiempo ha restado importancia a la voz y al valor del jugador, y más aún a los de las jugadoras, se presenta ahora una oportunidad. No obstante, las crisis también pueden promover que las personas vuelvan a lo conocido y reviertan hacia actitudes más tradicionales y enfoques más familiares. En este sentido, existe el riesgo de que el progreso hacia normas más equitativas e integradoras se desvíe cuando las demandas de recuperación obtengan prioridad.

Si bien ha sido alentador observar en los últimos meses a clubes y futbolistas de regreso al campo de juego, a los entrenamientos y a la competición, las inquietudes emergen ahora como una 'segunda ola' que amenaza a distintos continentes. Las partes interesadas del juego deben seguir aplicando y asumiendo los protocolos de retorno al juego y los ajustes desarrollados para garantizar la seguridad y la salud de todos los participantes de la industria.

Reconocemos también que muchas futbolistas de todo el mundo han estado trabajando en condiciones de gran precariedad e incertidumbre a lo largo de sus carreras: los recursos y las estrategias de superación que han cultivado antes de la pandemia podrían servir como poderosas fuentes de resiliencia en este momento, y la industria podría ganar ciertas comprensiones muy valiosas como resultado de todo ello. En esta situación, debe escucharse a las jugadoras y otorgarles un papel activo en el desarrollo de todos los aspectos, desde respuestas de mitigación a corto plazo y estrategias de resiliencia, a respuestas de recuperación a más largo plazo y en los planes de reconstrucción.

Recuperar el fútbol significa no solamente evitar el riesgo de que se pierdan los limitados avances conseguidos, sino también desarrollar un futuro que aporte mayor integración, resiliencia y sostenibilidad.



FIFPRO
FOOTBALL
PLAYERS
WORLDWIDE

ANEXO:

Lista de sindicatos de FIFPRO que han participado en la Encuesta 2020 para el Fútbol femenino sobre las Consecuencias del COVID-19:

ARGENTINA **AUSTRALIA** BOLIVIA **BOSNIA-HERZEGOVINA** BOTSUANA
BULGARIA CAMERÚN **CHILE** COLOMBIA **REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL**
CONGO COSTA RICA **CROACIA** CHIPRE **REPÚBLICA CHECA** DINAMARCA
ECUADOR EGIPTO **INGLATERRA** FINLANDIA **FRANCIA** GABÓN **GHANA**
GRECIA **GUATEMALA** HONDURAS **UNGRÍA** ISLANDIA **IRLANDA**
ISRAEL **ITALIA** JAPÓN **KENIA** KIRGUISTÁN **MALASIA** MALTA **MÉXICO**
MONTENEGRO **MARRUECOS** PAÍSES BAJOS **NUEVA ZELANDA** NORUEGA
PANAMÁ PARAGUAY **POLONIA** PORTUGAL **QATAR** RUMANÍA **ESCOCIA**
SERBIA **ESLOVAQUIA** ESLOVENIA **SUDÁFRICA** COREA DEL SUR **ESPAÑA**
SUECIA **SUIZA** UCRANIA **URUGUAY** ESTADOS UNIDOS **UZBEKISTAN**
VENEZUELA **ZAMBIA** ZIMBABUE



fifpro.org



info@fifpro.org



+31 23 554 6970



Scorpius 161
2132 LR Hoofddorp
(Países Bajos)